

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISON S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa Agrison S.A., situada en el Km 13 ½ de la Vía a Daule; se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA AGRISON S.A., con la concurrencia del accionista (o los accionistas): Walter Emilio Vallejo Miranda y Jesús del Rosario Miranda Pérez.

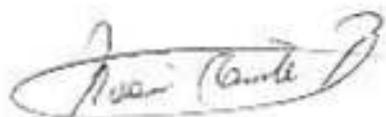
Compañía Agrison S.A., representada por el Sr. Walter Emilio Vallejo Miranda, en su calidad de Gerente General, conforme el nombramiento que se acompaña, propietario del 50% acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Sra. Jesús del Rosario Miranda Pérez, en su calidad de Presidente ad-hoc quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta la Sr. Walter Emilio Vallejo Miranda, se deja constancia de la asistencia del Sr. Henri Flores Quinde, en su calidad de Contador de la compañía; Sr. Nelson Rojas, en su calidad de Auditor, encargado de realizar el estudio de conversión a NIIF pymes para la compañía Agrison S.A.

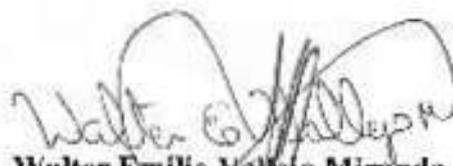
El accionista que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal; y, en la que deberá tratarse y resolverse sobre el único punto que forma el orden del día: Uno APROBACIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 BAJO NIIF.- El secretario informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer el único punto del orden del día: Uno APROBACIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 BAJO NIIF.-. Toma la palabra el Sr. Nelson Rojas y procede a explicar los ajustes realizados a los Estados Financieros 2012 bajo NIIF, los mismos que constan en detalle en el "anexo 1" que forma parte integrante de la presente acta, una vez terminada la exposición del consultor la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resuelve, aprobar los ajustes de los Estados Financieros 2012 bajo NIIF

No habiendo otro asunto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente ad-hoc de la junta y el suscrito secretario que certifica.

Certifico que esta copia es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 26 de Abril del 2013.-



**Jesús del Rosario Miranda Pérez**  
**Presidente ad hoc de la Junta**  
**Accionista**



**Walter Emilio Vallejo Miranda**  
**Secretaria de la Junta**